AÑO XVII — MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1917 — NUM. 4.404

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes........................ 1 peseta.
FUERA, trimestre .... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

†

LA SEÑORA

Doña Antonia Gilarranz Barroso

Ha fallecido en Bernuy de Porreros (Segovia)

EL DIA 13 DE JUNIO DE 1917

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Niceto Barrio Luciáñez; hijos, don Felipe, doña Isidra y doña Aurora Barrio Gilarranz; hijos políticos, doña Demetria González y don Eustaquio Benito; nietos, hermanos y hermanos políticos,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones, por lo qne les quedarán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

--Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES,
EN SESION CONTINUA,
se proyectará un grandioso programa GAUMONT en el que toman parte ANASTASIO y MUSIDORA.

En primer lugar se exhibirá una cinta en colores titulada

Si yo fuera rey

de 1.400 metros, y después

El ilustre Escipión

por ANASTASIO y MUSIDORA, cómica en extremo.

Todos los segovianos irán el jueves al Ideal a reirse a mandíbula batiente con el amigo ANASTASIO.

EL SÁBADO Y EL DOMINGO,

"EL JOKEY DE LA MUERTE,,

¡¡Monumental!! ¡¡Estupendo!! ¡¡Lo más interesante que se ha hecho!!

Después de la crisis

Creemos que ya han sido juzgadas suficientemente las causas que obligaron al Gabinete del señor García Prieto a presentar su dimisión.

Un nuevo cambio de política, y unas breves horas de actuación del nuevo Gobierno, no pueden ser motivo para hacer variar las cosas de su estado. Queremos decir con ésto, que subsisten las graves circunstancias que han ido reflejándose desde que el día primero del mes actual presentó su interesante documento la Junta de Defensa al general Marina. Ocultar esa gravedad, sería una inocentada.

Dominada la expectación que produjo la solución de la crisis, hemos entrado en los momentos de la reflexión.

El señor Dato viene al Poder en circunstancias verdaderamente extraordinarias. En la oposición no mostró apetitos de gobernar sin que los liberales desarrollaran su programa, y sus consejos a la Corona, al plantearse la crisis, fueron los de que debía seguir el Gabinete del marqués de Alhucemas.

Sin embargo, la solución dada a la crisis, que es la que constitucionalmente correspondía, no ha satisfecho a las derechas extremas, ni a las izquierdas, cuyos elementos, en estos últimos tiempos, parecen conjurados para fomentar cuanto pueda contribuir al desquiciamiento de la tranquilidad del país.

Los que han perdido la esperanza en los gobiernos que viven al amparo de la Constitución, entienden que nada ha de resolver la vuelta de los conservadores, porque los organismos de la vieja política española están ya gastados.

Se imponen—dicen— nuevos moldes, otros procedimientos, si no queremos presenciar el estallido de la catástrofe.

En la conciencia de todos y principalmente en el interés de los gobernantes, creemos que está el evitar que lleguen los fatales momentos que se profetizan para muy en breve.

Pero entendemos que no se ayuda a la labor de los gobiernos poniendo de manifiesto un día y otro los males que aquejan a la nación, sus vicios y corruptelas, sino se les dan facilidades para atajarlos.

Ahora mismo, cuando el señor Dato acaba de declarar que pondría todo su interés por resolver el problema militar, surgen en Barcelona chispazos de desórdenes provocados por elementos políticos y sociales que procuran aprovechar lo delicado de las circunstancias para sus fines partidistas.

En puertas está, al parecer, la huelga general ferroviaria, y si esto se confirmase, ¿cómo puede exigírsele a ningún Gobierno que haga labor positiva, obra de reconstrucción?

Esperamos, en bien de la pacificación de los espíritus, que todo quede reducido a excitación momentánea, sin ulteriores consecuencias.

Los Gobiernos, sean del color político que fueren, necesitan de los alientos del país, en estas graves circunstancias, si no queremos que con el fracaso de los hombres, vaya unida la ruina de la Nación.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Vacante de profesor.—Se anuncia una vacante de profesor en la Academia de Artillería.

OFICINAS

Destinos.—Archivero de primera don Vicente García de Rey Pérez, a excedente en la primera región.

Archiveros segundos: don Esteban Candelas, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y don León Castejón, a excedente en la cuarta región.

Archiveros terceros: don Liborio Fernández Moradillo, a la Subinspección de las tropas de la octava región; don Augusto Boné, a la Comandancia general de Ceuta, y don Ramón Hernández Coca, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región.

Oficiales primeros: don José Pintor, al Gobierno militar de Toledo, y don Antonio Salinas a la Intendencia general militar.

Oficiales segundos: don Manuel Gavarrón, a la Subinspección de las tropas de la cuarta región; don Gerardo Alarcón, a excedente en la primera región y prestando sus servicios en la Seccion de ajustes y liquidación de cuerpos disueltos del Ejército; don Juan Cruz Ungo de Velasco, al Gobierno militar de Jaca, y don Félix Molina Martín, al Archivo general militar.

Oficiales terceros: don Manuel Sarria y don Rafael López Palma, a la Comandancia general de Ceuta; don Manuel Valcárcel, a la Subinspección de las tropas de la octava región; don Narciso Nart, a la Capitanía general de la quinta región; don Manuel de la Torre, al Gobierno militar de Lérida, y don Víctor Rosas, a la Comandancia general de Melilla.

General Primo de Rivera,
ministro de la Guerra.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Francés (segundo curso)

Don Antonio Pons, don Francisco Uso, don José Marqués y don Rufino Núñez, sobresalientes; don Angel Sánchez, don José García, don Hilario Melero, don Miguel Corsini, don Santiago Valle, don Cecilio Rodríguez, don Gabino Mozo, don Alfonso Sanz, don Julio Bravo y don Faustino Ibarrondo, notables; don Antonio Ureta, don Nazario Gaona, don Ramón de la Torre, don Miguel Barbería, don José Alvaro, don Luis Martín, don Fernando González y don Vicente Aceña, aprobados.

Fisiología e Higiene

Don Víctor Villa, don Rufino Caudevilla y don Víctor Sanz, sobresalientes (matrícula de honor); don David Prieto, don Primitivo Martín, don Daniel Ortega, don Ramón de la Fuente, don José Monreal, señorita Amparo Mediavilla y don Eloy Rincón, notables; don Carlos Pérez, don Mariano Gómez, don Florentino Gilsanz, don Enrique Corsini, don Macario de la Fuente, don José Gallardo, don Luis Corsini, don Eduardo de la Puente, don Rufino Núñez, don Francisco Reguera, don Germán Reguera, don Andrés Costa, don Fernando González, don Calixto García, don Ernesto González Reguerín, don Julio González Reguerín y don Jesús de Valdés, aprobados.

SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA,
ministro de la Gobernación.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

La designación del señor marqués de Santa Cruz, diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar, para el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ha sido recibida con general aplauso.

Las condiciones de exquisita caballerosidad del ilustre prócer, su consecuencia política, su fino trato y su lealtad inquebrantable al señor Dato justifican cumplidamente esta acertada designación.

El señor marqués de Santa Cruz desempeñó el mismo cargo en la anterior situación conservadora, y en él dejó los más gratos recuerdos, realizando una inteligente y provechosa gestión.

Ayer tomó posesión del cargo y todo el personal de la Presidencia tributó al ilustre aristócrata un expresivo recibimiento, que atestiguó las simpatías que en aquella casa se le han conservado por su infatigable labor en la última situación conservadora y por el grato recuerdo que entre los empleados dejó por ser de su iniciativa el decreto de inamovilidad del personal.

En Segovia, donde cuenta el marqués de Santa Cruz con tantos y tan buenos amigos, ha causado su nombramiento la mayor satisfacción, habiéndosele dirigido muchos y muy expresivos telegramas de felicitación y de viva simpatía.

También nosotros enviamos la más cordial y entusiasta enhorabuena a nuestro ilustre amigo, confiando en que su nuevo paso por la subsecretaría de la Presidencia se habrá de distinguir por una acertada y eficaz labor en provecho del interés público.

HOJEANDO LA PRENSA

La Acción dice que, a pesar de estar Dato en el Poder, el Gobierno se halla influenciado por la opinión del conde de Romanones.

Manifiesta asimismo el colega que el actual jefe del Gobierno, antes de someter a la firma del Rey la lista del Gabinete, la conocía el conde de Romanones y la dió su sanción.

Considera *Heraldo de Madrid* justificado el recelo de los desconfiados, que no aciertan a ver signos de reconstitución pública y social en el simple hecho de un cambio de situación política.

El colega dice que el sindicalismo, que ha sido la amenaza de revolución en pueblos tan rígidos como Alemania o tan flexibles como Francia, consumará entre nosotros la alteración profunda de las normas jurídicas existentes.

Quien no vea—añade—que el espíritu corporativo, asociacionista, gremial, anuncia una eficaz interposición entre el individuo aislado e indefenso, víctima de los abusos del Poder, y los órganos representativos de la Administración pública, acusará sensible ceguera.

La Epoca, recogiendo el criterio de otros periódicos de que se impone la renovación de los modos de gobernar, escribe:

«No conocemos más que un modo de gobernar: estudiar lealmente los problemas sobre los cuales deba actuarse, y resolverlos con todo el acierto de que se pueda disponer, inspirándose en la aplicación de las leyes, exclusivamente en la justicia y en la rectitud. ¿Saben nuestros colegas que se puede hacer de otro modo? ¿Hay algo que innovar en eso?»

A propósito de cuanto circula por la Prensa, sobre opiniones de políticos y apreciaciones de las gentes, dice *El Ejército Español:*

«¿Poder civil? Pero, ¿qué quiere decirse con eso? ¿Que haya un poder constituído con funciones supremas de gobierno, y que ese Poder sea acatado? ¡Ah! pues en ese respecto nada puede echarse en cara al Ejército. En la ocasión presente, el Ejército no ha desacatado un sólo acto del Gobierno. Presidía éste el marqués de Alhucemas; lo preside ahora el señor Dato. A los dos ha aceptado; aceptaría a cualquier otro; y se limita a formular quejas, a demandar justicia, y eso con respeto absoluto a la legalidad.»

TRIUNFO DE UN SEGOVIANO

Nuestro distinguido amigo y paisano, el muy ilustre señor don Luis Martín Moreno, Magistral de Jerez de la Frontera, acaba de obtener, en reñida y brillante oposición, una canongía en la Catedral Basílica de Sevilla.

A los que conocemos las singulares y extraordinarias dotes de orador elocuente, con que se distingue en el púlpito el joven magistral de Jerez, no puede causar extrañeza este nuevo triunfo tan noblemente alcanzado en la capital de Andalucía; antes bien, lo encontramos muy natural y muy justo, y lo consideramos como la recompensa debida a los grandes méritos contraídos en su brillante carrera, en la que, a no dudarlo, le están reservados otros nuevos y mayores triunfos.

Reciba el nuevo canónigo hispalense y querido amigo nuestro, la más sincera felicitación, que hacemos extensiva a toda su familia, y muy especialmente a su señor tío, el muy ilustre señor don Eugenio Sanz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

La feria de Prádena y el concurso de ganados

Cuadro pintoresco.—Viajeros distinguidos.—La labor del jurado y la adjudicación de premios.—Los bailes públicos.—El Ayuntamiento y el pueblo, obsequiosos.—Un alto en Arcones.

Se han celebrado con extraordinaria animación, en los días 10 y 11 del actual, las ferias de Prádena y el concurso comarcal de ganados, con tanto acierto y fines plausibles organizado por el Consejo provincial de Fomento, con la cooperación de la Asociación general de ganaderos del Reino y del Ayuntamiento de dicha villa.

En los citados días, domingo y lunes últimos, el pintoresco sitio, llamado «La Dehesilla», situado en la falda de la sierra y donde el ferial se celebraba, estuvo concurridísimo de gentes de los distintos pueblos inmediatos a Prádena, ofreciendo aquel hermoso paraje un delicioso cuadro de color y de luz.

El domingo, poco después de las once de la mañana, llegaron en coche particular el comisario regio de Fomento, señor González Bartolomé; el jefe del Distrito Forestal, don Miguel de la Torre; el representante de la Asociación general de ganaderos, don Luis Baeza; el vocal de la comisión permanente de la repetida Asociación, don Trino Hurtado de Mendoza, y el secretario del Consejo de Fomento y conocido escritor segoviano, don José Rodao.

Tan distinguidos huéspedes fueron recibidos por el Ayuntamiento de Prádena e instalados en la fonda llamada de «Toñete».

Por la tarde, el jurado, compuesto por los indicados señores González Bartolomé, de la Torre, Baeza y Hurtado de Mendoza y por don Agapito Matesanz, en representación del Ayuntamiento de Prádena; don Santiago Herguera Peña, delegado del Colegio provincial de veterinarios y don Víctor Ruiz de Angulo, inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, que actuaba de secretario, se constituyó en el pabellón construído al efecto en la «Dehesilla», examinando detenidamente los ejemplares de ganado vacuno, caballar y lanar presentados al concurso.

Aun cuando la concurrencia de ganado, sobre todo lanar, era grande, las hojas de inscripción para el concurso fueron escasas y de aquí el que el jurado se haya visto en la necesidad de declarar desiertos algunos premios, lamentando no poder adjudicarlos todos para mayor estímulo de los ganaderos de la comarca.

Es de presumir que en años sucesivos, percatados los pueblos de la finalidad de estos concursos y del espíritu de imparcialidad que anima al jurado, sea mayor el número de concursantes.

El pueblo de Prádena por su situación y condiciones especiales, puede ser centro importantísimo para la celebración de otro concurso en el que no resulten ineficaces los esfuerzos que el Consejo de Fomento viene realizando para procurar el fomento de la riqueza pecuaria en nuestra provincia.

La adjudicación de premios se hizo el lunes último, en la siguiente forma: En la sección 2.ª del grupo 1.º (ganado vacuno serrano) se adjudicó un primer premio de cin-

M.C.D. 2022

¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

cuenta pesetas al lote de vacas negras de don Juan Manuel Clemente, vecino de Pedraza y un segundo premio de 25 pesetas a las dos vacas llamadas *Cachorra* y *Regalona*, del lote presentado por don Blas Sanz López, de Prádena.

El jurado declaró desiertos, por no presentarse concursantes, los premios pertenecientes al grupo 2.º (ganado lanar merino) pero acordando crear dos segundos premios de 50 pesetas cada uno, para los dos únicos lotes presentados por don Francisco Sanz Martín y don Pedro Aránguez, los dos vecinos de Prádena.

En el grupo 3.º (ganado caballar) fueron también declarados desiertos los premios señalados; creando el jurado un premio de 50 pesetas para el caballo llamado *Sevillano*, de don Casimiro Jiménez, de Cerezo de Abajo; otro premio de 25 pesetas para el caballo llamado *Artista*, de don Manuel Ruiz, de Orejana, y otros dos de 15 pesetas cada uno para el caballo *Noble*, de don Blas Sanz López y el caballo *Brillante*, de don Segundo Velasco, de Prádena.

Se adjudicaron también un premio de cuarenta pesetas para la yegua *Romanita*, de don Pedro Moreno, de San Pedro de Gaillos; otro de 30 para la yegua *Lucena*, de don José Hernanz, de Cerezo de Arriba, y otro de veinte para la yegua *Lucera*, de don Miguel Cid, de Matabuena, y una mención honorífica a la yegua *Española*, presentada por don Paulino de la Asunción.

El fallo del jurado fué muy bien recibido por el público.

Los bailes de rueda y los de sala, se han visto animadísimos los dos días, constituyendo los primeros verdaderas exposiciones de pañuelos de Manila, algunos valiosísimos, que lucían con mucho garbo las mozas del pueblo y algunas otras de los pueblos comarcanos.

El Ayuntamiento ha hecho todos los esfuerzos imaginables para la mejor organización de la feria y aun siendo tanta la concurrencia de forasteros no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Los señores González Bartolomé, Torre Pando, Baeza, Rodao y Hurtado de Mendoza han sido objeto de toda clase de atenciones y agasajos, quedando muy satisfechos de la noble y franca hospitalidad que han encontrado en Prádena y de las facilidades y ayuda que el Ayuntamiento les ha prestado para el cumplimiento de su misión.

El martes por la tarde regresaron a Segovia, deteniéndose dos horas en Arcones, aceptando el ofrecimiento de una taza de riquísimo café con que les obsequió el virtuoso párroco de aquel pueblo, e inspirado poeta de la sierra, don Eulogio Moreno, a quien acompañaba también el reputado médico, don Gregorio Gil; el ilustrado procurador de los Tribunales, vecino de Casla, don Felicísimo Blánquez y el joven pintor Jesús Unturbe, que está pasando una temporada en el citado pueblo, donde ha pintado algunos retratos y paisajes que han de llamar la atención extraordinariamente.

En el ferial se han hecho muchas transacciones y el ganado, sobre todo el lanar y el de cerda, se ha vendido a precios muy subidos.

CORRESPONSAL.

Concurso nacional de tiro en Segovia

Competición número 9

Infantil (4 de Junio, de ocho a doce).

Arma, carabina; distancia, 20 metros; posición, de pie; disparos, 10; blanco, de zona de 3'50 metros de diámetro.

Clasificación: al mayor número de tantos.

Matrícula: 2 pesetas a los hijos o hermanos de socios y 4 pesetas a los que no lo sean.

Premios: primero, diploma de campeón infantil, medalla de plata y regalo; segundo, diploma, medalla de bronce y regalo; tercero, ídem ídem y regalo; cuarto, ídem ídem y regalo. Podrán tomar parte en la tirada todos los jóvenes que no hayan cumplido diez y siete años, pudiendo el jurado pedir documentos que la acrediten.

Competición número 10

(8 de Julio, de ocho a doce).

Arma: fusil o carabina Maüser, reglamentarios.

Distancia, 200 metros: blanco, silueta de infante movible; Posición, libre reglamentaria, pudiendo esperar apuntando la aparición del blanco.

Disparos, 10; clasificación, al mayor número de impactos.

Empate: se registra la tirada sobre blanco de zonas.

Matrículas: 5 pesetas los socios y 10 los demás.

Premios: se indicarán oportunamente y siempre antes de empezar la competición.

Competición número 11

(16 de Julio, mañana y tarde, a las horas de costumbre).

Arma: escopeta de caza, de calibre inferior al 10.

Munición, perdigonera. Blanco, pichón artificial simulado por el aparato lanzaplatos. Tiradas, ilimitadas de cuatro platos, uno de pico, otro de cola, otro de derecha a izquierda y otro de izquierda a derecha.

Posición: la línea perpendicular a los lanzamientos. Clasificación: al mayor número de mejores series.

Matrícula: una peseta por cada serie y cinco pesetas de entrada, y doble los no socios.

Premios: 1.º, diploma y un reloj pulsera: 2.º, ídem y 75 pesetas; 3.º, ídem y 50; 4.º, ídem y 25; 5.º, ídem y 15 pesetas.

Competición número 12 (Simulación de caza)

(7 de Julio, de ocho a doce.)

Arma, munición y blanco, como en la competición anterior.

Disparos: a 12 platos, tres en cada dirección.

Matrícula: 5 pesetas y doble a los no socios.

Premios: 1.º, diploma y regalo del marqués de Nájera; 2.º, ídem y 75 pesetas; 3.º, ídem y 50; 4.º, ídem y 25; 5.º, ídem y 15 pesetas.

A cada plato se podrán hacer dos disparos.

A los platos de pies, los dos disparos de cara.

El tirador podrá colocarse sobre la línea que se le marque a cualquier distancia de la máquina, y dando frente a ésta.

Competición número 13 (Concurso para obreros)

Arma: fusil o carabina Maüser.

Distancia: 200 metros.

Blanco: Circular de 0'80 metros.

Disparos: diez en cada serie.

Matrícula: gratis los socios; los no socios, una peseta.

Clasificación: Al mayor número de tantos.

Premios: diploma, un traje de paisano, regalo del señor Gracia, de Madrid; 2.º, diploma y 50 pesetas; 3.º, ídem y 30 pesetas; 4.º, ídem y 15; 5.º, ídem y 10; 6.º, ídem y 10; 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, diploma y 5 pesetas.

Competicion número 14 (Consolación)

(8 de Julio, mañana y tarde).

Arma: libre, larga o corta.

Distancias: 200 metros para fusil y carabina Maüser; 50 para carabinas de salón y pistolas, y 20 para revólver.

Disparos: diez en cada serie.

Blanco: circular, 0'50 metros de diámetro. Posición: libre, sin apoyo.

Clasificación: al mayor número de tantos.

Matrícula: 2 pesetas y doble los no socios.

Premios: 1.º, diploma y 100 pesetas; 2.º, ídem y 50; 3.º, ídem y 30; 4.º, ídem y 15; 5.º y 6.º, ídem y 10; 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, diploma y 5 pesetas.

Podrán matricularse en esta competición, todos los que habiendo tirado alguna de las anteriores no obtuvieran premio.

En el programa detallado que se hará público en breve, se consignan datos relacionados con la admisión y participación en el concurso, empleo de armas, cartuchos, posiciones del tirador, clasificaciones y reclamaciones.

Gobernador dimisionario

El digno Gobernador civil que ha sido de esta provincia, don Alberto Larrondo, se apresuró a dimitir el cargo en cuanto tuvo noticia de la formación del nuevo Gabinete.

La opinión segoviana, rindiendo el debido tributo a la más extricta justicia, se complace en reconocer la rectitud de carácter y exquisita caballerosidad con que ha procedido en todo momento el señor Larrondo, al frente de tan importante cargo.

Tanto el gobernador dimisionario como su distinguida familia han sabido granjearse generales simpatías en la sociedad segoviana, donde dejan muy gratos recuerdos; pudiendo asegurarse que su ausencia ha de ser unánimemente sentida.

No dude el señor Larrondo que al marchar de Segovia, le acompañan el afecto y la consideración de todos los segovianos.

"El Segoviano"

Guía anunciadora

Mañana o pasado se distribuirá a los anunciantes «El Segoviano», guía anunciadora que anualmente y con ocasión de las ferias redacta con singular acierto el inteligente tipógrafo, tesorero de la Asociación de la Prensa, don Ciriaco Ramírez.

La presente edición aparece notablemente mejorada y de ella ha hecho el autor copiosa tirada.

La impresión de la obra y la bella estampación bicolor de la portada, se han hecho en los nuevos talleres de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

El señor Ramírez nos ruega hagamos saber a los comerciantes que mañana comenzará el reparto de los ejemplares de la «Guía».

Información provincial y regional

Bernuy de Porreros

MUERTE SENTIDA

Ha causado hondo y general sentimiento en Bernuy de Porreros, el fallecimiento de la respetable y bondadosa señora doña Antonia Gilarranz Barroso, que contaba con el aprecio de todo el vecindario, por sus virtudes y afable trato.

Con tan triste motivo enviamos al desconsolado esposo de la finada, don Niceto Barrio Luciáñez, estimado amigo nuestro, a sus hijos y demás familia, la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la señora doña Antonia Gilarranz (q. e. p. d.)

Aguilafuente

Viajeros.—De paso para sus posesiones de Sacramenia y Maderuelo, han permanecido un día entre nosotros, don Carlos Guitián y su hijo don José, a quienes hemos tenido la satisfacción de estrechar las manos.

Fallecimiento.—Hoy ha fallecido en esta villa, a los 92 años de edad y tras larga y penosa dolencia, la señora doña Eugenia Herrero, que contaba con muchas simpatías entre este vecindario.

A su atribulado hijo, don Gaspar Gil, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Descontento general.—Existe en Aguilafuente, Fuentepelayo y Escalona descontento manifiesto contra el servicio de correos, porque además de retrasarse una fecha, la llegada de la correspondencia, se ha aislado, por completo, a estas localidades y privado de poder trasladarse a Segovia a todo aquel que no cuente con medios propios de locomoción.

Se ha dirigido a la Dirección general de Comunicaciones, una razonada instancia, en súplica de que cese el estado anormal de aquéllas en dichos pueblos, y para que se establezca una conducción que, partiendo de Villovela, empalme con el coche correo de Cuéllar, en Navalmanzano, con cuya innovación saldrá beneficiada la empresa conductora y el servicio notablemente mejorado.

CORRESPONSAL.

9 6 1917.

Castro de Fuentidueña

FALLECIMIENTO

El día 8 de los corrientes falleció el niño Enrique Marcial Herrero y Rodríguez, hijo del ilustrado practicante de esta localidad, don Pablo Herrero.

Con motivo de la gran desgracia que experimentan los padres del finado han recibido inequívocos testimonos de pésame de todo el vecindario.

Acompañamos a los señores de Herrero en el dolor que en estos momentos les aflige.

CORRESPONSAL.

9-6-1917.

Sepúlveda

Nombramiento.—Ha sido nombrado coadjutor de Sepúlveda, el joven licenciado don Julián de la Orden, sobrino del virtuoso párroco de esta villa, don Ladislao Liras.

El domingo de infraoctava pronunció ya el nuevo coadjutor un elocuente discurso, en el que reveló sus grandes dotes oratorias. Por este motivo, fué muy felicitado y elogiado por los sepulvedanos, que han recibido con muestras de general alegría al joven presbítero.

Sepúlveda a oscuras.—A causa de un chispazo eléctrico caído en la línea de la luz encuéntrase esta población en la oscuridad; no obstante el celoso Ayuntamiento ha procurado iluminar las calles más céntricas con aparatos de carburo y petróleo.

De viaje.—Ha salido para Madrid don José M. Zorrilla, con objeto de acompañar a su hijo Pepito, que está verificando los exámenes de fin de curso.

CORRESPONSAL.

12-6-17.

Información local

Segovia al día

Siguieron preocupando ayer a muchos las cuestiones políticas y, ante éstas, todas las de otra índole palidecieron.

Las autoridades dimisionarias dedicaron el día a ultimar sus respectivos testamentos, a despedirse de sus cargos y prebendas, sino con lágrimas en los ojos, que nadie llora ya por cosas tan nimias, con el verso triste de D' Annunzzio: «Addio mía bella, addio»..., y a estrechar las manos de sus correligionarios y amigos, para hundirse en las sombras del ostracismo a esperar tiempos mejores, a aguardar tranquilos el porvenir, con la tranquilidad que promete un descanso forzoso, sin quebraderos de cabeza, despreocupado.

Cuanto darían por verse del mismo modo los pobres campesinos de la provincia, a quienes el hado adverso redujo a dolorosa realidad de hecatombe las esperanzas bien cifradas de abundantes cosechas.

El granizo arrasó los campos cubiertos de granadas espigas, hizo inútil la afanosa laboriosidad de los desventurados labriegos, se llevó, en una mañana, lo que costóles un año de desvelos, cuando solo tenían ya que alargar los brazos para recoger el fruto de su ruda labor, y en vez de esas espigas, prometedoras de un bienestar ansiado, en las tierras de labranza han crecido los cardos bravíos de la desolación...

La fatalidad ha sumido en la horrible miseria a estas pobres gentes lugareñas. ¡Vayan ustedes a asegurarles ahora que el hado, maléfico o beneficioso, no preside los destinos de la vida, como en la tragedia griega.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 14.—Vigésima cuarta semana.

Sale el Sol, a las 4'44.

Se pone, a las 7'46.

Duración del día, 15 horas; 2 minutos

Luna, sale a las 6'34; pónese, a las 2'50.

Santos del día.—San Casilio el Magno.

Cultos—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En los Misioneros, a las siete y cuarto de la tarde, el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Recreos y espectáculos

Cine Ideal

Mañana jueves, en sesión continua, se proyectará en el Cine Ideal un variado y selecto programa cinematográfico, en el que figuran películas tan bellas y entretenidas como la titulada «Si yo fuera Rey» y «El ilustre Escipión», esta última de extraordinaria fuerza cómica.

Regalos para la Tómbola

Han ofrecido enviar magníficos regalos para la tómbola a beneficio del Comedor de Caridad los señores siguientes:

Doña Ricarda Romero, don Segundo Rincón, don Francisco Ramos, don Andrés López, don Angel García Bermejo, doña Carmen de Royos, don Angel Pérez, don Pablo Yuste, don Teodoro Velasco, don Germán Herranz, señor Magistral, don Manuel G. Longoria, don Andrés Reguera, don Samuel González, don Fermín Bausa, señor Soler, don Leopoldo González, don Luis Casares, don Antonio San Martín, don Jorge Zurdo, don Federico Larios, don Eugenio Colorado, don Félix Gil Verdejo y don Lope Tablada.

Hermanos Serrano; don Ulpiano Crespo, don Francisco M. Marcos, don Vicente y don Cristóbal Alcón, Sres. Hijos de Redondo, sucesores de Ochoa, don Jesualdo Martínez Vivas, don Baltasar Giménez, don José Mozo, don Florencio Alberola, don Evaristo Barrero, don Valentín Huerta, doña Catalina Alvarez, don Diego de León, don Alfredo Marquerie, don Demetrio Sáez y casa de Montes.

También ha ofrecido el envío de diez libras de chocolate, un amante de los pobres.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una temporada, la bella señorita Magdalena Tablada, hija del popular concejal de este Ayuntamiento y reputado pintor decorador del mismo apellido

Fallecimiento

En Madrid falleció ayer, víctima de rápida dolencia, el oficial de Infantería, con destino en el Ministerio de la Guerra, don Valentín García, hermano político del laborioso empleado del Ayuntamiento de esta capital y estimado amigo nuestro don Francisco López.

El finado era natural de Veganzones, pueblo de esta provincia y por su ilustración, competencia y excelentes prendas de carácter, era muy estimado de sus jefes y compañeros.

En Segovia, donde el señor García pasaba algunas temporadas, contaba con muchos amigos y su muerte será muy sentida.

Enviamos a la atribulada familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Nuevo bachiller

Con brillantes notas ha terminado el grado de bachiller el estudioso joven Manuel Entero, hijo de nuestro querido amigo don Anselmo Entero, depositario pagador de Hacienda.

Reciban el nuevo bachiller y su familia nuestra cordial felicitación.

Sucesos en la calle

Herida por un puntapié

La niña Juana Cuesta Andrés, de nueve años, que habita en la calle del Escultor Marinas, número 15, recibió ayer tarde un puntapié de otra muchacha de su edad.

A aquella le fué practicada la necesaria asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia procedió a la cura de la lesionada.

Juana presentaba una pequeña erosión en el muslo derecho, de escasa importancia.

Un caballo desbocado

Anoche, cuando mayor era la concurrencia por la calle Real, ocurrió un desgraciado accidente que pudo tener funestas consecuencias.

Según noticias, un muchacho de unos quince años de edad, llevaba un caballo de las riendas, y al llegar frente a la cárcel, este se desbocó, arrojando al suelo a aquél y dándole una coz en el pecho, que le hizo perder el sentido por breve tiempo.

Inmediatamente corrieron a auxiliarle algunas personas, las cuales trataron de llevar al muchacho a la Casa de Socorro, desistiendo después, al observar que, afortunadamente, aquél se hallaba ileso.

SEGOVIA RELIGIOSO

La Octava de Corpus

A las tres de la tarde se celebrará mañana por el interior de la Catedral, la solemne procesión de la Octava de Corpus.

—En la iglesia de las Religiosas Agustinas de la Encarnación tendrá lugar una gran función a Jesús Sacramentado.

A las nueve, habrá Tercia cantada, y después misa sacramental, predicando don Clemente Sierra.

M.C.D. 2022

Por la tarde, a las cinco y media, se cantará completas, y se hará la visita de altares, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Comunion antoniana

Esta mañana, a las ocho, han tomado la comunión en la capilla de PP. Franciscanos las Juventudes antonianas.

Se acercaron al altar mayor, en nutridas filas, a recibir el pan de los ángeles que las administró, en representación del señor Obispo, el muy ilustre provisor don Mariano Martínez.

También recibieron la primera comunión trece niñas y trece niños pobres, a quienes la Juventud Antoniana ha regalado hoy trajes y calzado.

Después fueron obsequiados los niños en el Obrador Antoniano, con un suculento desayuno, dándose vivas, al final al Santo Paduano, y a esta humanitaria y religiosa institución que tanto contribuye al alivio de las clases menesterosas.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 114; niños, 88; total, 202. En la cena: adultos, 106; niños, 85; total, 191. Total general, 393

Costeado por la Institución.

Donativo

La Comunidad del convento de San Antonio el Real ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de cuarenta kilogramos de pan.

SUELTOS

En los Establecimientos de Beneficencia

Se ha señalado el día 2 de Julio próximo para la celebración de los exámenes en las Escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgantan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Sombrerería de Claudio Moreno

Se han recibido grandes surtidos en sombreros y gorras, de la temporada.

Depósito de las principales fábricas de sombreros de paja para caballeros y niños a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, número 10.

Los carteles de ferias

Seguramente dentro de la presente semana, comenzarán a colocarse los cartelones anunciadores de las próximas ferias de San Juan, que son, por cierto, de exquisito gusto artístico.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

EN LA SOLANA

POR SEGUNDO GILA

Extraordinariamente aplaudido paso de comedia, con un prólogo.

En todas las librerías, UNA PESETA

Ascenso

Ha ascendido a la categoría de brigada, el sargento del Regimiento de Artillería pesada don Pedro Navarro Torres.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yusto a S. M. el Rey de España.

Cuantos más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el **Licor del Polo.**

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudeo y destilación mucosa **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

-DE DOCE A TRES-

Calle de San Agustín, 16

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Registro civil

En este Registro civil, han sido inscriptas hoy las partidas de nacimiento de Margarita Velasco de la Calle, María de Frutos Plaza y Ricardo Minguez Garrido.

Defunciones, ninguna.

Información general

Madrid

Declaraciones de Dato

Muy extensa fué la conversación que el presidente del Consejo sostuvo ayer con los periodistas.

Comenzó diciendo el señor Dato que si había aceptado el Poder fué porque ningún otro elemento lo quiso y él, como monárquico y amante de su patria, no podía dejar sin solución a la Corona.

Añadió que tanto el conde de Romanones como otros significados liberales, le habían ofrecido su apoyo.

El Gobierno tenderá con actos, a que cuanto antes se restablezca la tranquilidad moral y material.

No hará política partidista y sí nacional, y en tal concepto espera que el país muestre su respeto al poder público, dándole facilidades para el desarrollo de una obra altamente patriótica, que las circunstancias exigen.

Refiriéndose a la cuestión militar, dijo el señor Dato que se resolverá satisfactoriamente, pues el Ejército se inspira en móviles patrióticos y dentro de la mayor disciplina.

Las Juntas de Defensa tienen por fin acrecentar los lazos de compañerismo, excitando al cumplimiento del deber a sus miembros y aspiran a que se encuentre el Ejército con medios para que responda en todo momento a su misión.

El Gobierno actual recogerá esas aspiraciones del Ejército, para darlas satisfacción, siempre dentro de la disciplina más cumplida.

Ya lo ha demostrado en la anterior etapa de mando el Gabinete conservador, defendiendo en el Parlamento la necesidad de que se dotase al ejército de los elementos precisos, así como a las fábricas militares del material necesario.

Hablando del Parlamento, dijo que no se disolverá por ahora.

Son tan críticas las circunstancias, que en cualquier momento necesitaremos del concurso de las Cortes, y allá iremos, estimando que para realizar una obra nacional no le faltarán votos.

En política internacional, ya sabe el país que el partido conservador considera preciso para el bien de la Patria mantener la neutralidad y esa será ahora su conducta.

Terminó el presidente manifestando que esperaba que la prensa se ha de inspirar en los altos intereses de la nación contribuyendo a que la paz moral se restablezca.

La cuestión militar

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que el ministro se ocupa en proponer al Consejo en plazo breve una solución al conflicto militar.

Procurará que el funcionamiento de las Juntas de defensa sea compatible con el sostenimiento de la disciplina y el poder público.

Si en un plazo breve no lo consigue y si su presencia en el Gobierno no fuese precisa, se retirará.

El general Marina cuenta con toda la confianza del Gobierno en su acertada gestión y se estudiará con todo interés cuanto se refiere a las guarniciones de la región de su mando.

Consejo de ministros

La reunión de anoche terminó a las nueve y cuarto, y el jefe del Gobierno facilitó la siguiente referencia:

—Aunque el Consejo ha sido largo, la nota será breve.

Examinados detenidamente todos los antecedentes del problema de Barcelona desde sus orígenes hasta el momento presente. El ministro de la Guerra leyó todos los documentos, y se acordó telegrafiar al general Marina dándole la conformidad a sus actos a que se refieren esos mismos documentos.

Felicitámonos de que persona de tanto prestigio se halle al frente de aquella Capitanía general, en la que presta tantos y tan valiosos servicios.

Luego nos ocupamos de los nombramientos de todo el personal, y de acuerdo conmigo, el señor ministro de la Gobernación y yo ultimaremos todo para someterlo mañana a la firma del Rey. Hasta entonces no se facilitará a nadie ni un solo nombre.

De Hacienda

Hablando de las aspiraciones de los empleados, dijo ayer el señor Bugallal que se propone cumplir su decreto, en el que se establecían bases que volverán a regir, y que hay que mejorar los sueldos.

Rumores inexactos

Refiriéndose a los rumores que acerca del estado del orden público en Barcelona circularon ayer, el ministro de la Gobernación los rectificó anoche, manifestando que en aquella capital no ocurre nada anormal.

Las Juntas de Defensa del arma de Infantería.

Por los periódicos locales de Barcelona ha circulado el siguiente documento:

«La Junta superior de la unión y defensa del Arma de Infantería, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda ser desvirtuada su actuación, declara:

1.° Que no existe una Junta constituida por las tres Armas, y por tanto, nadie puede ostentar su representación.

2.° Que a ninguna persona civil ni militar ha dado poderes para representarla ni tomar su nombre, debiendo considerarse como un impostor al que así lo haga.

3.° Que a nadie, ni a la autoridad superior se han comunicado las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender a vencer la resistencia opuesta al reconocimiento de la Junta y su reglamento, siendo falsas, por tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso se hayan hecho en tal sentido.

4.° Que niega cuantos propósitos se le atribuyen por no ser ciertos.

5°. Que son para moralidad y justicia; pero no sólo para su colectividad, sino que desea que sus aspiraciones se extiendan a todos los organismos para que sacien sus anhelos, y que desea únicamente la prosperidad de la vida nacional y el engrandecimiento de la patria.»

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Despachando con el Rey

El presidente estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca, a quien informó con todo detalle de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Se convino en que mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Nombramientos de altos cargos

Están acordados definitivamente los nombramientos para los altos cargos siguientes:

Alcalde de Madrid, señor Prado Palacio.

Gobernador de Madrid, don Abilio Calderón.

Para la comisión permanente del Consejo de Estado se nombra al señor Espada.

Comisario Regio del Canal de Isabel II, señor Collantes.

Director general de Correos y Telégrafos, don Emilio Ortuño.

Subsecretario de Gobernación, señor Sáez de Quejana.

Idem de Hacienda, señor Ordóñez.

Idem de Gracia y Justicia, señor marqués de Grijalva.

Director de Obras públicas, señor Ruano.

Idem de Agricultura, señor conde de Colombi.

Idem de Comercio, don Leonardo Rodríguez.

Idem del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Gómez Núñez.

Idem de Administración local, señor Martínez Acacio.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Cañal.

Idem del Tribunal de Cuestas, don Pedro Seoane.

Los altos cargos que quedan por proveer, lo serán esta tarde, pues falta consultar a los interesados.

Los gobernadores civiles

El señor Dato ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación para ultimar todos los detalles de la combinación de gobernadores civiles.

Quedará acordada definitivamente esta combinación en el Consejo de esta tarde.

El señor Calbetón

Ha llegado a Madrid, nuestro representante en Roma, señor Calbetón.

CORRESPONSAL.

-- AGRICULTORES --

Sed previsores y despreciando unas cuantas pesetas, ponéos a cubierto por si la tormenta descarga, asegurando vuestras cosechas contra el Pedrisco, en

"L' ABEILLE,,

mediante módicas primas que podéis satisfacer a vuestra voluntad; esto es, en el acto de suscribir el contrato o después de la recolección.

Representante general en esta provincia

PASCASIO DIAZ

CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—**SEGOVIA**

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÔN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle francais, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 8 (antigua Bolsa).

TINTE MODERNO

—: DE :—

Mateo Martín

Calle de San Juan, número 8

Se tiñe y limpia toda clase de prendas, por delicadas que sean, a precios económicos.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 14

3 PESETAS

CONSOMÉ MACEDONIA

HUEVOS AL PLATO

BACALAO A LA VIZCAINA

BISTEK AL REPUBLICANO

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPEÑAS

Venta Se hace de la mitad del monte titulado de Perorrubio, situado en el término municipal del pueblo del mismo nombre y partido judicial de Sepúlveda; todo terreno de labor.

Para tratar, con don Nicolás de Antonio, en Madrid, Espíritu Santo, 18, principal, izquierda.

Almacén de pescado

DE

-Juan José García-

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio kilogr.
Merluza....................	0'90
Congrio....................	1'25
Langostinos................	3'50
Pescadillas gordas.........	0'70
Sardinas...................	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

SEGOVIA

Se compran botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Venta de coches

En el taller del Palentino, carretera de Boceguillas, número 8, se venden dos landeaux; dos berlinas, una cesta vis a vis, un familiar y un omnibus. También se venden dos caballos y guarniciones inglesas, y a la calesera, todo en buenas condiciones.

Pastos Se arriendan para ganado lanar, desde el 15 de Junio hasta Santiago, en el término de las Navillas de Riofrío, «Los abiertos» y «Chaparral».

Les enseñará, Narciso Sacristán (vaquero), y para tratar del precio con don Guillermo Gómez, San Clemente 7, Almacén de carbones, en Segovia.

Se alquila una casa amueblada para verano.

En la administración de este periódico informarán.

Almoneda Por ausencia se hace almoneda de todos los muebles de una casa.

Plazuela del Corpus, 11, segundo.

Horas: de diez a una y de tres a siete.

Ama de gobierno

Señora viuda se ofrece para matrimonio solo, señor sacerdote, o casa con poca familia.

Razón, en la administración de este periódico.

PERDIDA En el Puerto de Navacerrada se extravió el domingo, día 10, por la mañana, una funda capota de cuero para automóvil.

Se gratificará a quien la presente en la taberna de Corrales, frente a la estación de Segovia.

Ocasión Se vende, por traslado, armario de luna, comoda, aparador, máquina (Singer), moderna; seis sillas y sofá con fundas, en 27 pesetas, y espejo cuerpo entero, luna de primera, todo seminuevo.

Razón, Almira, 6, piso bajo.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a..................	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
Zapatos de lona para caballero, a..................	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafilete para señora a..............	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcuta fuertes, para callero, a..............	7'50
Botas de oscaria de una pieza o cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a..........	10'0
Plantillas de corcho, a........	0,15
Plantillas de paja, a..........	0'25
Tacones de goma, a..........	0'50

Legítimo "Servus,,

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 cénts. caja grande

Botellas vacías

se compran, Cervantes, 21, Tienda.

M.C.D. 2022

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) — 34, ATOCHA, 34 — MADRID — **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estatuas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, planos, pianos e infinidad de otros artículos precisos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

[illegible], marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO E HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—P. a terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—**Vicente Martín Iñiguez.**—GAMAZO, V. M. **VALLADOLID**

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

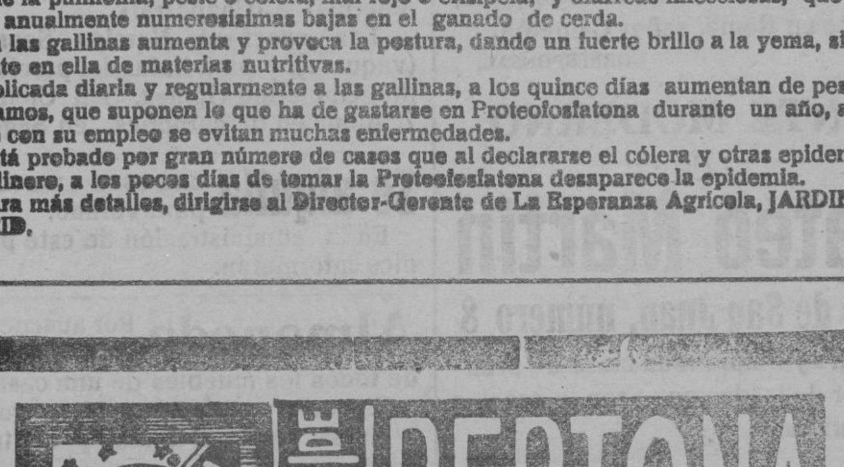

[illegible] y personas débiles.
[illegible] nes, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, [illegible], 12, Madrid.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, íd. 12'50 íd.
Cebada, íd. 18'00 íd.
Algarroba, íd. 12'25 íd.
Avena íd. 7'00 íd.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, íd. 12'50 íd.
Cebada, íd. 11'00 íd.
Algarroba, íd. 14'00 íd.
Yeros, a 13'50 íd.
Patatas, íd. 1'50 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 íd.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'25 íd.
Cebada, a 11'00 y 11'25 íd.
Algarroba, a 11'00 y 11'25 íd.
Tendencia del mercado bajo.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'05 pesetas.
Centeno, íd. 12'00 íd.
Cebada, íd. 11'00 íd.
Algarroba, íd. 12'50 íd.
Yeros, íd. 12'25 íd.
Patatas, la arroba, 1'25 íd.
Muelas, íd. 11'25 íd.
Alubias, la fanega, 25 íd.
Avena, íd., 7'50 íd.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 16'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 íd.
Cebada, a 10'00 íd.
Avena, a 8'50 íd.
Algarrobas íd. 12'75 íd.
Yeros, íd. 14'50 íd.
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'50 pesetas fanega.
Centeno, 10'75 íd. íd.
Cebada íd. 9'75 íd
Avena, íd. 5'25 íd.
Algarroba, 11'25 íd.íd.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, íd. 13'25 íd.
Cebada, íd. 11'50 íd.
Avena, a 6'50 íd.

CORRESPONSAL

PENAFIEL

Trigo, a 17'00 pesetas, fanega.
Centeno, a 12'25 íd.
Cebada, a 10'25 íd.
Algarroba, íd. 11'57 íd.
Yeros, a 12'25 íd.

Corresponsal.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores-Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

FOLLETON DE EL ADELANTADO 120

Rieron los tres y luego hablaron de otras cosas.

Poco después, entró la condesa, acompañada de Nina, la cual saltó al cuello de Ghita, diciéndola:

—¿Me has perdonado el engaño?

—Sí, querida, y te quiero aún como si fueses mi hija.

—Y yo te considero como una madre. Así, pues, una madre puede aceptarlo todo lo de una hija, como un hermano de una hermana.

Ghita la miró sorprendida.

—¿Qué quieres decir?

—Condesa Eugenia, explíqueselo usted.

Se habían sentado en semicírculo y la condesa aparecía grave y conmovida.

—Escúcheme—dijo, —Nina y yo, como también la familia Jerval, estamos muy obligados con usted y con su hijo...

—No diga eso, señora condesa—exclamaron a un tiempo la madre y el hijo.

—No me interrumpan. Es verdad. Nosotros queríamos darles una prueba de nuestra gratitud. Nina nos sugerió el miedo. Me habló de un sueño que usted, Ghita, acaricia desde hace muchos años: el de ser propietaria de una fábrica y tienda de bordados. En estos días se puso en venta una tienda con fábrica anexa. Yo hablé con el señor Jerval, y por medio de su notario, se hicieron gestiones para la compra. Hoy el señor Jerval aguarda a ustedes para que firmen la escritura que les hace propietarios de todo.

Ghita cayó de rodillas con las manos juntas.

—¡Es demasiado!... ¡es demasiado!... ¡no puede ser verdad—balbuceó.

Martín estaba palidísimo.

—No podemos aceptar semejante fortuna, querida mamá, porque no hemos hecho nada para merecerla—dijo.

—El señor Jerval quiere premiar su honradez, y recompensarles por todo lo que tan injustamente han sufrido—exclamó la condesa.—¿Quiere usted, por un tonto orgullo, rechazar un dón que tanto place a su madre?

—¿No me consideras ya como tu hermana? —agregó Nina.—¿Y quieres dar un disgusto al que en breve será mi padre?

Martín estaba conmovido.

—Acepto, acepto...—balbuceó:—pero mi vida no bastará para pagar la deuda de gratitud que he contraído con todos.

Nina partió contenta a París, con la señora Vernier, sabiendo que dejaba a todos felices.

El el palacio comprado por el señor Jerval, porque la quinta no bastaría para contenerles a todos, se hacían los preparativos para los dos matrimonios.

Delia iba frecuentemente en casa de su cuñada, a buscar a Mary, para hacer con ella compras.

Nadie, al verla tranquila y sonriente, se habría imaginado que en su cerebro madurase todo un plan para sustraerse a la imposición de Mateo.

Delia no estaba resignana con su suerte. Quería brillar en el mundo y se proponía que su yerno le diese los medios para ello.

Pero era preciso esperar que se efectuase el casamiento para poner su proyecto en práctica. Cuando supo que Nina se casaba con Eugenio, dijo a su hijo:

—¿Cómo puedes permanecer tan tranqulo cuando se te llevan la mujer que deseabas?

Félix permaneció sereno.

—Eugenio es más digno que yo de poseerla—respondió...

Al fin llegó el día de las bodas.

Era una bella mañana de Mayo cuando las dos parejas iban al altar.

Las desposadas suscitaron la admiración de todos con su celestial belleza.

Nadie podía sospechar que la bella muchacha vestida de blanco que pálida y conmovida se apoyaba en el brazo de Eugenio Jerval fuese Nina Palma, la exobrera.

Después de un suntuoso refresco dado en casa de la condesa Delia, los esposos debían partir para un largo viaje de bodas.

Mary, en su alcoba de soltera, se había

M.C.D. 2022